



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

**Acta Correspondiente
A la 689ª Reunión Ordinaria**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PRESENCIAL 40004001-015-22 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO

La reunión dio inicio en la Ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las 14:45 horas del día 16 de diciembre de 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. María Terea Olvera López Ejecutivo de Compras 	C. David Díaz Estrada Representante del ISAPEG 
C. Ana Carolina Hernández Gómez Representante del ISAPEG 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria.

Así mismo, se hace constar que no se encuentran interesados presentes en este acto, lo anterior según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Internacional bajo Cobertura de Tratados, Presencial 40004001-015-22 para la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio:**

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php de conformidad a lo señalado en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En la presente junta de aclaraciones se integra el "Anexo Y" que contiene el plano arquitectónico para las partidas 3 y 6, y que forma parte integral de la presente acta y de las bases y anexos de esta licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los Artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 117 de su Reglamento, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. **Florencio Vieyra Caudillo**

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidente del Comité, da por terminada la reunión a las 15:40 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 16 de diciembre de 2022 firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados, presencial 40004001-015-22 para la adquisición de equipo médico y de laboratorio

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	licitante	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	MEGAMED, S.A. DE C.V.			II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DE LA LICITACIÓN E) APERTURA DE OFERTAS II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DE LA LICITACIÓN E) APERTURA DE OFERTAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA LICITACIÓN SERÁ PRESENCIAL O PODEMOS SUBIRLA EN COMPRANET. FAVOR DE ACLARAR. EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO PUEDA ASISTIR A LA APERTURA DE PROPUESTA, PODRÁ ASISTIR UN REPRESENTANTE CON CARTA PODER SIMPLE PARA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ES POR MEDIO PRESENCIAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. PODRÁ PRESENTAR CUALQUIER REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LICITANTE SIEMPRE Y CUANDO LA OFERTA SE ENCUENTRE SUSCRITA POR EL REPRESENTA LEGAL ACREDITADO.
3	MEGAMED, S.A. DE C.V.				SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, EN CASO DE QUE ALGÚN ANEXO O FORMATO QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN, NO APLIQUE A MI REPRESENTADA, PODEMOS ADJUNTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO APLICA. ¿SE ACEPTA?	Podrán presentarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
4	MEGAMED, S.A. DE C.V.			ANEXO A PROPUESTA TÉCNICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SI PARA REQUISITAR EL ANEXO A, DEBEMOS PONER LA ESPECIFICACIÓN COMPLETA CON LA REFERENCIACIÓN, COMO EN EL ANEXO AA PROPUESTA TÉCNICA, DE LO CONTRARIO, SOLICITAMOS NOS INDICUEN COMO REQUISITARLO.	La oferta técnica (Anexo A), deberá contener la descripción completa sin abreviaturas de lo solicitado por la convocante así como lo ofertado por el licitante, en la cual deberá indicar marca y modelo ofertado, fecha de entrega, así como todos los datos solicitados en el formato correspondiente (ANEXO A), de conformidad con las especificaciones y características de los bienes señalados en el Anexo I de las presentes bases, de acuerdo a lo establecido en el numeral 19. del apartado III. Requisitos de las proposiciones de la presente licitación.
5	MEGAMED, S.A. DE C.V.			FCS ANEXO X	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL ANEXO X, VA EN PAPEL MEMBRETADO DE FABRICANTE O DEL LICITANTE. FAVOR DE ACLARAR	Para esta licitación no se contempla el Anexo AA. La carta deberá estar impresa en papel membretado del fabricante ya que deberá ser emitida por el fabricante, al ser éste quien respalda la capacidad que tiene el licitante de proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados.
6	MEGAMED, S.A. DE C.V.			FC7 CARTA RESPONSABLE DE TECNOSIGILANCIA	PODEMOS PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE ANEXANDO EL OFICIO DE TECNOSIGILANCIA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.	Podrán presentarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando anexe en su propuesta el oficio de tecnovigilancia expedido por COFEPRIS a favor del licitante.
1	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.			III.1 DOCUMENTACION LEGAL REQUERIDA SIN PUNTO	Se solicita amablemente a la Convocante, nos permita presentar con marca de agua o escrito libre con la leyenda "NO APLICA", en todos aquellos anexos que por su naturaleza no apliquen para mi representada. ¿Se acepta?	Podrán presentarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

2	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.			III.2. PROPOSICION TÉCNICA, ANEXO K- Evaluación de las propuestas, INCISO C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Se solicita amablemente a la Convocante, que, para cumplir con este punto, nos permita presentar contratos, pedidos, órdenes de compra, de diferente servicio y de cualquier otra Dependencia o Entidad Federativa. ¿Se acepta?	Se aclara que podrán presentar Copia íntegra de los contratos o, pedidos, órdenes de compra de cualquier dependencia, convenios de compra-venta o cartas expedidas por sus clientes de cualquier otra dependencia en los que se detalle los bienes contratados así como la fecha y cuya objeto corresponda a la venta de equipo médico y de laboratorio, no necesariamente el equipo que pretenda ofertar.
3	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.			III.2. PROPOSICION TÉCNICA, ANEXO K- Evaluación de las propuestas, INCISO D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	Se solicita amablemente a la Convocante, que, para cumplir con este punto, nos permita presentar contratos, pedidos, órdenes de compra, de diferente servicio y de cualquier otra Dependencia o Entidad Federativa. ¿Se acepta?	Pregunta ya contestada en su pregunta anterior
4	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.			III.2. PROPOSICION TÉCNICA, PUNTO 18, 5to. PARRAFO	Se solicita amablemente a la Convocante si es correcto entender, que las Cartas del Fabricante se podrá presentar en copia simple, en caso de resultar adjudicados, se presentaran en original. ¿Se acepta?	Si se refiere a la carta emitida por el fabricante donde se acrediten un máximo de tres características, podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
5	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.			III.2. PROPOSICION TÉCNICA, PUNTO 20, FC1, ANEXO H- Carta solidaria original del fabricante	Solicitamos amablemente a la Convocante, si es correcto entender que los escritos que son por el fabricante se podrán presentar en copia simple, en caso de ser adjudicados dichos escritos se presentarán en original. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
6	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.			III.2. PROPOSICION TÉCNICA, Las proposiciones presentadas para las partidas del Anexo II serán evaluadas de conformidad al Anexo K el cual contempla evaluación por puntos y porcentajes de acuerdo a lo previsto en el apartado V	Se solicita amablemente a la Convocante, si es correcto entender, que únicamente se ingresara en el Punto 21, sin que sea necesario duplicar nuevamente la toda la documentación ¿Favor de aclarar?	Es correcta su apreciación.
7	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.			III.2. PROPOSICION TÉCNICA, PUNTO 18, Manuales, Catálogos y hojas técnicas	Solicitamos amablemente a la Convocante nos permita presentar únicamente las hojas referenciadas y presentar de manera digital manuales completos. ¿Se acepta?	Podrá presentar impresas únicamente las hojas de manuales, catálogos y/u hojas técnicas de los bienes donde se encuentren las referencias, siempre y cuando presente de manera digital para el equipo médico especializado los manuales, catálogos y/u hojas técnicas completos de los bienes, de acuerdo a lo indicado en el numeral 18 del apartado III. Requisitos de las proposiciones
8	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.			III.2. PROPOSICION TÉCNICA, PUNTO 21, ANEXO K- Criterios de evaluación de las proposiciones	Se solicita amablemente a la Convocante, si es correcto entender que solo se ingresara en este punto. ¿Es correcto?	Sólo deberá presentar la documentación requerida en el apartado III. Requisitos de las proposiciones, sin duplicar nuevamente la documentación para cumplir con este punto.
9	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.			III.2. PROPOSICION TÉCNICA, NUMERAL 4.	Se solicita amablemente a la Convocante, el no presentar la propuesta foliada, no será motivo de descalificación. ¿Se acepta?	El no presentar la oferta foliada no es motivo de descalificación, sin embargo, se recomienda presentarla foliada para certeza de los licitantes participantes.
10	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.			III.2. PROPOSICION TÉCNICA, NUMERAL 5.	Solicitamos amablemente a la Convocante, si es correcto entender que al referirse al escaneo de la propuesta técnica, es únicamente el escaneo del anexo A ¿Favor de aclarar?	Se refiere a la totalidad de su propuesta, esto es a todos los anexos y documentación que integra su propuesta técnica.
11	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.	ANEXO I. PARTIDA 3		1.2-CON 500 MA. O MAYOR.	Solicitamos atentamente a la convocante que esta potencia sea de al menos 600mA, para que el generador tenga más intensidad en la adquisición de las imágenes, principalmente los exámenes que necesitan de una densidad mejor, ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin se obligatorio para los demás participantes.





2/23

12	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.		ANEXO I. PARTIDA 3	3.1.1.1.- CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 145 CM O MAYOR.	Solicitamos amablemente que el desplazamiento sea de al menos 130cm. Es un desplazamiento suficiente para realización de todos los exámenes necesarios, además el desplazamiento longitudinal de la mesa es mayor que lo que solicitan, así no tendrían un impacto negativo en punto de vista operacional. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
13	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.		ANEXO I. PARTIDA 3	5.4.- TAMAÑO DE 35 CM X 43 CM (14" X 17") O MAYOR.	Entendemos que un detector 35x43cm es suficiente para la rutina del hospital ¿Es correcto?	Referente al punto 5.4 que describe el tamaño de los detectores, podrá ofertarlo siempre y cuando en su propuesta técnica cumpla con la cantidad solicitada en el punto 5.
14	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.		ANEXO I. PARTIDA 3	5.2.- MATRIZ DE AL MENOS 3070 X 3070 PIXELES.	Solicitamos atentamente que la matriz del detector si pueda ser de 2050x3070, matriz 3070x3070 son restrictivamente para detectores 43x43cm y entendemos que si aceptan detectores 35x43cm, ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin se obligatorio para los demás participantes.
15	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.		ANEXO I. PARTIDA 3	10.- CON SOPORTE DE PESO DEL PACIENTE DE AL MENOS 250 KG.	Solicitamos amablemente que la pesa tenga soporte de al menos 300KG, y con eso el hospital no corra riesgo en no hacer un rayos-x por cuenta del peso del paciente. Además, sabemos que año a año se aumenta la población obesa en el país. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin se obligatorio para los demás participantes.
16	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.		ANEXO I. PARTIDA 3	11.- PROGRAMAS ANATÓMICOS O RADIOGRAFÍAS PROGRAMADAS O APR: 80 O MAYOR.	Solicitamos atentamente para que podamos referenciar este punto evidenciando que la estación tenga 21 grupos de exámenes y que en cada grupo si pueda registrar 30 tipos de exámenes, así siendo total de +600 programas anatómicos. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación. En caso de que no pueda referenciarlo, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
17	DISTRIBUIDORA GOBA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.		ANEXO I. PARTIDA 3	12.2.- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 10,000 IMÁGENES O# MAYOR.	Entendemos que la estación de trabajo con 2TB de capacidad de almacenamiento cumple con la capacidad requerida, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación. En caso de que no pueda referenciarlo, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
1	Electrónica Y Medicina, S.A.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	ANEXO I Partida 3	3.1.1.1.1.1.1.1.1.2 3.1.2.1 Y 3.1.2.2 3.1.2.2	Puntos: 3.1.1.- PARA EL CASO DE COLUMNA INTEGRADA A LA MESA O SOPORTE A PISO. 3.1.1.1.- CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 145 CM O MAYOR. 3.1.1.2.- CON DESPLAZAMIENTO VERTICAL DE 140 CM O MAYOR. 3.1.2.- PARA EL CASO DE SOPORTE A TECHO: 3.1.2.1.- DESPLAZAMIENTO VERTICAL DE 170 CM O MAYOR. 3.1.2.2.- DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 240 CM O MAYOR. Pregunta: Entendemos que para los puntos 3.1.1.3.1.1.1.2 3.1.2, 3.1.2.1 y 3.1.2.2, se deberá referenciar como no aplica en caso de ofertar soporte mediante rieles a piso como se indica en los puntos 3.1.3 y 3.1.3.1. ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación.

2	Electrónica Y Medicina, S.A.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TORAX	ANEXO I Partida 3	6.3	6.3.- CON ALTURA AJUSTABLE DE 60 CM O MENOR A 80 CM O MAYOR. Solicitamos se permita ofertar una altura ajustable de 63 a 88 cm considerando que es un rango superior, sin que esto sea obligatorio para el resto de los licitantes, ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin se obligatorio para los demás participantes.
3	Electrónica Y Medicina, S.A.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	ANEXO I Partida 6	1 y 2	Especifican 1. ESTACIÓN DE TRABAJO DEDICADA A REVISIÓN DE ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍA DIGITAL Y ESTEREOTÁXICA COMPATIBLE CON MASTÓGRAFO MARCA HOLOGIC, MODELO SELENIA.# Y en el 2 HERRAMIENTAS DEDICADAS PARA MASTOGRAFÍA Y ESTEREOTÁXICA, los estudios de esterotaxia se revisan directamente en la estación de adquisición de la modalidad ya que se requiere de la emisión de RX del mastógrafo para guiarle en los estudios esterotaxicos y es en dicha estación donde estan todas las herramientas especificas para realizar la toma de biopsia, y en la estación de trabajo se cuenta con todo tipo de herramientas de postproceso de las imágenes de mastografía, así como calibración de mediciones de distancia y ángulos por lo cual solicitamos se permita referenciar como ESTACIÓN DE TRABAJO DEDICADA A REVISIÓN DE ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍA DIGITAL Y 2. HERRAMIENTAS DEDICADAS PARA MASTOGRAFÍA respectivamente ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin se obligatorio para los demás participantes.
4	Electrónica Y Medicina, S.A.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	ANEXO I Partida 6	1	Especifican 1. ESTACIÓN DE TRABAJO DEDICADA A REVISIÓN DE ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍA DIGITAL Y ESTEREOTÁXICA COMPATIBLE CON MASTÓGRAFO MARCA HOLOGIC, MODELO SELENIA.# Solicitamos para dar cumplimiento con la parte de compatibilidad con el mastógrafo Hologic modelo selenia, referenciar los puntos 3 y 3.1 de esta misma cédula ya que es el protocolo DICOM lo que asegura la compatibilidad entre la estación y la modalidad, o bien entregar una carta de fabricante en la cual se establezca que se garantiza la compatibilidad ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la compatibilidad entre la estación de trabajo y el mastógrafo marca Hologic, modelo Selenia. En caso de que no pueda referenciarlo, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
5	Electrónica Y Medicina, S.A.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	ANEXO I Partida 6	2.1	2.1. CON PROGRAMAS PARA MEDICIONES, CÁLCULOS Y REPORTES. Considerando que no podemos referir literalmente, entendemos que estaremos dando cumplimiento a este punto al referir en nuestra literatura lo siguiente: Manipulación de imágenes de mastografía, Reportes, Calibración de mediciones de distancia Y ángulos. sin que esto deba ser obligatorio para el resto de la proveeduría ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin se obligatorio para los demás participantes.
6	Electrónica Y Medicina, S.A.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	ANEXO I Partida 6		Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si el hospital ya cuenta con mesa y silla para instalación de la Estación de Trabajo o si debemos considerarla dentro de la propuesta. Favor de aclarar.	Se aclara que deberá considerar en su propuesta una mesa de trabajo y 2 (dos) sillas ergonómicas para la estación de trabajo de mastografía.
7	Electrónica Y Medicina, S.A.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	ANEXO I Partida 6		Solicitamos nos indiquen si hay tubería disponible sobre el plafón para el paso del cable de red, ya que hay una distancia aproximada entre la sala del mastógrafo a la ubicación de la Estación de Diagnóstico de 40 metros. Favor de aclarar.	Se aclara que no hay tubería de comunicación entre el área de mastografía y el cuarto donde quedará instalada la estación de trabajo, por lo que deberá ser considerado en su propuesta técnico económica.
8	Electrónica Y Medicina, S.A.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	ANEXO I Partida 6		Durante la Visita a Instalaciones se indicó que no hay mini-split en la sala destinada a la Estación de Trabajo, favor de aclarar si se debe incluir o no dentro de la propuesta.	Se aclara que el mini split no deberá ser incluido en su propuesta técnico económica.
9	Electrónica Y Medicina, S.A.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	ANEXO I Partida 6		Durante la Visita a Instalaciones se verifica que el Hospital no cuenta con un Sistema RIS-PACS, por lo cual, el cableado de red tendría que ser punto a punto. Favor de confirmar si debemos incluir dicho cableado.	Es correcta su apreciación, deberá considerar la conexión punto a punto e incluir el cableado en su propuesta técnico económica.

10	Electrónica Y Medicina, S.A.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	ANEXO I Partida 6	Solicitamos nos confirmen que el Mastógrafo Digital propiedad del Hospital, al cual se conectará la Estación de Trabajo de Mastografía ofertada, cuenta con todas las licencias DICOM habilitadas para su correcta conectividad. Favor de aclarar.	Se aclara que el equipo cuenta con licencias permanentes DICOM Worklist, DICOM Print, DICOM Storage, DICOM Storage Commitment, DICOM Query/Retrieve, DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step).
11	Electrónica Y Medicina, S.A.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	ANEXO I Partida 3	Favor de aclarar si el regulador de voltaje empotrado en la pared debe quedarse como parte de la instalación de la sala.	Se aclara que el regulador de voltaje deberá mantenerse en el lugar actual como parte de la instalación de la sala.
12	Electrónica Y Medicina, S.A.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	ANEXO I Partida 3	Favor de aclarar si las canalatas externas que están instaladas para el cableado del equipo se deberán mantener o si se deberá ranurar el piso y colocar tubería en trinchera.	Podrán presentar su propuesta manteniendo las canalatas externas ya instaladas para el cableado del equipo o ranurar el piso y colocar tubería en trinchera, siempre y cuando se igualen los acabados y pintura del área. El licitante deberá considerar en su propuesta cualquiera de estas adecuaciones.
13	Electrónica Y Medicina, S.A.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	ANEXO I Partida 3	Favor de aclarar si la conexión seguirá siendo directa al transformador que se encuentra en la calle con un breaker de 125Amp o si se deberá conectar al regulador de voltaje.	Deberá considerar en su propuesta técnica económica la conexión al regulador de voltaje, ya que se tiene identificado que la zona es muy propensa a variaciones de voltaje.
14	Electrónica Y Medicina, S.A.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	ANEXO I Partida 3	Agradecemos nos indiquen si el equipo actualmente instalado se desinstalará para dar de baja y únicamente se empleará. Favor de aclarar	Se aclara que el equipo con el que se cuenta actualmente quedará a resguardo del ISAPEG. El proveedor deberá considerar en su propuesta técnica económica la desinstalación, colocación en estructura tipo tarima, protección de plástico (emplear) y deberá incluir etiquetas de identificación de los elementos del equipo embalado, deberá prever que se mantengan las condiciones actuales (funcionales y estéticas) del equipo.
1	IMAGYMED, S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	7, 11	Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita para los equipos Medicos Especializados, solo presentar impresas las hojas referenciadas de los Manuales, para no imprimir más de 500 hojas, Se acepta?	Podrá presentar impresas únicamente las hojas de manuales, catálogos y/u hojas técnicas de los bienes donde se encuentren las referencias, siempre y cuando presente de manera digital para el equipo médico especializado los manuales, catálogos y/u hojas técnicas completos de los bienes, de acuerdo a lo indicado en el numeral 18 del apartado III. Requisitos de las proposiciones.
2	IMAGYMED, S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	7, 11	Solicitamos amablemente a la Convocante que nos acepten firmas electrónicas avanzadas certificadas por la norma oficial mexicana NOM-151-SCFI-2016 para los documentos que debamos presentar, ¿se acepta?	Apegarse a lo solicitado en bases y a lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.
3	IMAGYMED, S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	7, 11	Solicitamos amablemente a la convocante, para no limitar la libre participación, nos permita presentar contratos o/y pedidos, órdenes de compra de gobierno y/o privados, cuyo objeto corresponda a la venta de equipo médico y de laboratorio, cuya antigüedad en su conjunto no rebase cinco años, Se acepta?	Se aclara que podrán presentar Copia íntegra de los contratos o, pedidos, órdenes de compra de cualquier, convenios de compra-venta o cartas expedidas por sus clientes de cualquier otra dependencia en los que se detalle los bienes contratados así como la fecha y cuyo objeto corresponda a la venta de equipo médico y de laboratorio, no necesariamente el equipo que pretenda ofertar. Cuya antigüedad en su conjunto no rebase cinco años, sin ser obligatorio para los demás participantes
4	IMAGYMED, S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	7, 11	21. ANEXO K Inciso C. Experiencia y especialidad del licitante.	Es correcta su apreciación, se aclara podrán presentar Copia íntegra de los contratos o, pedidos, órdenes de compra de cualquier, convenios de compra-venta o cartas expedidas por sus clientes de cualquier otra dependencia en los que se detalle los bienes contratados así como la fecha y cuyo objeto corresponda a la venta de equipo médico y de laboratorio, no necesariamente el equipo que pretenda ofertar.
5	IMAGYMED, S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	7, 11	21. ANEXO K Inciso B. CAPACIDAD DEL LICITANTE Rubro 2.	Es correcta su apreciación

6	IMAGYMED, S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	7, 11	21. ANEXO K Inciso B. CAPACIDAD DEL LICITANTE Rubro 3.	Entendemos que la presentación de este documento es para otorgar puntos del mecanismo de puntos y porcentajes, por lo tanto de no presentarlo no será motivo de descalificación, solo no se nos otorga los puntos en cuestión, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
6	IMAGYMED, S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	7, 11	18.1.1	TRANSDUCTOR LINEAL, QUE INCLUYA EL RANGO DE 5 MHZ O MENOR A 13 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MUSCULO ESQUELETICO CON FRECUENCIAS ARMONICAS. Pregunta: Se solicita a la convocante, con el fin de permitir la libre participación, y con el conocimiento de que cada fabricante tiene frecuencias de operación distintas pero con igual rendimiento en los transductores, que permita tolerancia de +1, MHz de tolerancia. Se acepta nuestra propuesta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
7	IMAGYMED, S.A. DE C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	7, 11	18.8.1	RUEDAS CON SISTEMA DE FRENO EN LAS CUATRO Pregunta: Considerando que el número de frenos no afecta el desempeño clínico del equipo y que nuestros sistemas garantizan la misma seguridad con frenos sólo en dos ruedas. Ya que las posteriores se bloquean automáticamente al activar dos frenos. Se acepta nuestra propuesta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 18.8 debe de decir "GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA EL TRANSPORTE DEL EQUIPO", dejando sin efecto "18.8. CARRO DE TRANSPORTE DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO."
1	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	III.1 Inciso 4.9.	DICE: Documento vigente a que alude el Acuerdo número: ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, en sentido positivo con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación. PREGUNTA: Entendemos que se podrá presentar la Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social con una fecha de expedición no mayor a 30 días hábiles anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación, aunque no se encuentre vigente, toda vez que actualmente este documento solo se emite con vigencia de 1 día ¿Es correcto?	Deberá presentar el documento en sentido positivo con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación.
2	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	III.1 Inciso 4.9.	En caso de contestar de forma negativa a la pregunta, solicitamos atentamente a la Convocante poder presentar la Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida 3 días antes del Acto de presentación de propuestas, aunque éste no se encuentre vigente, debido a que está opinión solo tiene vigencia por el mismo día en que se emite ¿Se acepta?	Podrá presentarla sin ser obligatorio para los demás participantes
3	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	III.2 Inciso 1.20 FC1, FC5 Y FC6	DICE: FC1: Carta solidaria original del fabricante, FC5 Carta de declaración de la Capacidad Instalada para Servicio de Mantenimiento y FC6: Carta original de vigencia de tecnología del fabricante. PREGUNTA: Solicitamos atentamente poder presentar estas cartas y/o declaraciones digitalizadas e impresas, debido el tiempo entre el que se resolverá la junta de aclaraciones y el Acto de presentación y apertura de propuestas, es un período vacacional para la mayoría de fabricantes, por lo que las cartas mencionadas las emitirán hasta que regresen de ese período vacacional, por lo que éstas no llegarán a tiempo para la apertura y presentación de propuestas ¿Se acepta?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.

4	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	III.2 Inciso 1.22, FC5	DICE: FC5: Carta de declaración de la Capacidad Instalada para Servicio de Mantenimiento. Documento que mencione claramente, bajo protesta de decir verdad, cual es la capacidad que posee el fabricante y licitante para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo de garantía (Anexo X) PREGUNTA: Entendemos que en caso de que el fabricante de los bienes ofertados sea extranjero, la carta de declaración de la capacidad instalada para servicio de mantenimiento podrá ser emitida por el licitante, quién cuenta con centros de servicio dentro de la República Mexicana y será éste quien otorgue los servicios de mantenimiento. ¿Es correcto?	La carta deberá ser emitida por el fabricante, al ser éste quien respalda la capacidad que tiene el licitante de proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados.
5	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	Anexo N Carta Compromiso y Garantía	DICE: Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad manifestamos que en caso de resultar adjudicados nos comprometemos a: Que el equipo ofertado cuenta con 1 año de garantía a partir de la instalación, capacitación y puesta en marcha, por defectos de fabricación, materiales y/o instalación ... PREGUNTA: Entendemos que la garantía será válida, siempre y cuando el representante de la empresa proveedora, se encuentre presente durante la apertura, entrega instalación y puesta en marcha de los equipos, ya que en caso de que el personal del área usuaria decida abrir e instalar los equipo sin haber dado aviso al proveedor y éste se encuentre ausente por motivos no imputables al proveedor, la garantía mencionada, ya no será válida ¿Es Correcto nuestra apreciación?	La entrega de lo bienes se deberá llevar a cabo de conformidad a lo establecido en el inciso h) del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación, de las bases de la presente licitación y al Anexo N.
6	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (GRAL)	8	3	Solicitan que la mesa soporte un peso de 160 kg como mínimo, considerando que la población mexicana tiene un alto índice de sobrepeso, debemos entender que la mesa quirúrgica deberá de soportar pacientes bariátricos y por lo tanto la mesa deberá de soportar un peso mínimo de 400 Kg. ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
7	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (GRAL)	8	9	Solicitan superficie radiotransparente accesible al equipo de rayos X, entendemos que la superficie debe ser radiotransparente en todas sus secciones y para que sea accesible al equipo de rayos X la mesa deberá contar con la función de desplazamiento Longitudinal, ¿Es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
8	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (GRAL)	8	14	Solicitan control remoto o de mano alámbrico, debemos entender que para que el médico tenga una mejor visión de la función que se esta realizando con el control remoto o de mano alámbrico, este deberá desplegar en pantalla el movimiento que se esta realizando, indicando además el grado o nivel de desplazamiento, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
9	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA (GRAL)	8	14	Solicitan control de la mesa, para eficientar el manejo de la mesa quirúrgica debemos entender que la mesa deberá de contar con función de memoria de por lo menos 5 posiciones para que de esta forma el usuario pueda configurar fácilmente la posición de la mesa de acuerdo con las aplicaciones más comunes en el Hospital, ¿es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	PARTIDA 3	PUNTO 1.5	PARTIDA: 3, UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX Punto: 1.5.- CON PANEL DE CONTROL DIGITAL, QUE DESPLIEGUE: KV, MA Y SEG O MAS. Pregunta: Entendemos que además del panel de control digital, con despliegue de parámetros de exposición: kV, mA y segundos o mAs, el equipo debe contar con una pantalla ensamblada en el soporte del tubo de rayos X, en la cual se puede pre-visualizar la imagen adquirida ¿Es correcto? PARTIDA: 3, UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	Se aclara que para las partidas 3 y 8 del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 20 de abril de 2023, dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso h) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso h) del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación, de las bases de la presente licitación.
2	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	PARTIDA 3	PUNTOS: 3.1.2.- 3.1.2.1.- 3.1.2.2.-	Puntos: 3.1.2.- PARA EL CASO DE SOPORTE A TECHO: 3.1.2.1.- DESPLAZAMIENTO VERTICAL DE 170 CM O MAYOR. 3.1.2.2.- DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 240 CM O MAYOR. Pregunta: Entendemos que para los puntos 3.1.2, 3.1.2.1 y 3.1.2.2, se deberá referenciar como no aplica en caso de ofertar soporte mediante rieles a piso como se indica en los puntos 3.1.3 y 3.1.3.1. ¿Es correcto? PARTIDA: 3, UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
3	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	PARTIDA 3	PUNTO 3.1.3.1	Punto: 3.1.3.1.- DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 160 O MAYOR. Pregunta: Con el fin de fomentar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar un desplazamiento longitudinal de 141.25 cm, ya que esto no afecta el correcto funcionamiento del equipo. ¿Se acepta?	Es correcta su apreciación.

Handwritten signature and date: 8/23

4	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	PARTIDA 3	PUNTO: 5.	PARTIDA: 3, UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX Punto: 5.- DOS DETECTORES DIGITALES Pregunta: Debemos entender que para garantizar el correcto funcionamiento y comunicación del equipo, el detector debe ser de la misma marca que el equipo ofertado y se deberá comprobar documentalmente mediante certificado CE o FDA o registro sanitario, con el fin de garantizar una correcta comunicación ¿Es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
5	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	PARTIDA 3	Punto: 5.6	PARTIDA: 3, UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX Punto: 5.6.- DQE DE 70% O 3.5 LP/MM O MAYOR. Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación solicitamos a la convocante permita ofertar un DQE de 67% ya que esto no afecta el correcto funcionamiento del equipo ni la adquisición de imágenes. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
6	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	PARTIDA 3	Punto: 7	PARTIDA: 3, UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX Punto: 7.- PORTADETECTOR CON REJILLA RELACION 8:10 O MAYOR Y/O AL MENOS 40 LP/CM. Pregunta: Entendemos que la relación y las líneas par se podrán ofertar de acuerdo con la tecnología de cada fabricante ya que esto debe ser acorde con los detectores ofertados. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.

2

+

+

+

+

7	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	PARTIDA 3	Punto: 10	PARTIDA: 3, UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX Punto: 10.- CON SOPORTE DE PESO DEL PACIENTE DE AL MENOS 250 KG Pregunta: Con el fin de fomentar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un soporte de peso de 250 Kg con una tolerancia del $\pm 10\%$. ¿Se acepta? PARTIDA: 3, UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación. En caso de que no pueda referenciarlo, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
8	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	PARTIDA 3	Punto: 10	Punto: 10.- CON SOPORTE DE PESO DEL PACIENTE DE AL MENOS 250 KG Pregunta: En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa solicitamos a la convocante nos permita ofertar un soporte de peso de 230 Kg sin que sea motivo de descalificación. ¿Se acepta? PARTIDA: 3, UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
9	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	PARTIDA 3	Punto: 12.1	Punto: 12.1.- CON MONITOR DE 23" O MAYOR Y RESOLUCION DE 1920 X 1080 O MAYOR Pregunta: Entendemos que no será motivo de descalificación ofertar un monitor de 21.5 pulgadas siempre y cuando cumpla con la resolución solicitada de 1920 X 1080. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.

2

2

2

10	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	UNIDAD RX DIGITAL CON ESTUDIOS DE TÓRAX	PARTIDA 3	Punto: 12.2	Partidas: 7 y 11 ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Punto 2. CON 1024 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTANEOS O INDEPENDIENTES COMO MINIMO. Pregunta: Entendemos que no será motivo de descalificación ofertar una capacidad de almacenamiento de 512 GB ya que así es como el fabricante se refiere a lo solicitado. ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
11	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	PARTIDAS 7 y 11	Punto 2	Partidas: 7 y 11 ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Punto 2. CON 1024 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTANEOS O INDEPENDIENTES COMO MINIMO. Pregunta: Con el fin de brindar una buena calidad de imagen de los estudios, sugerimos amablemente a la convocante se deba ofertar como mínimo 70, 000 canales de procesamiento digital. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación. En caso de que no pueda referenciarlo, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
12	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	PARTIDAS 7 y 11	Punto 3	Partidas: 7 y 11 ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Punto 3. RANGO DINAMICO DEL SISTEMA DE MINIMO 170 DB. Pregunta: Sugerimos amablemente a la convocante con el fin de brindar una buena calidad de imagen se deba ofertar como mínimo 280 DB. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
13	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	PARTIDAS 7 y 11	Punto 6	Partidas: 7 y 11 ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Punto 6. CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO O CINE LOOP DE 500 CUADROS O MAYOR EN COLOR COMO MINIMO. Pregunta: Sugerimos amablemente a la convocante con el fin de brindar una buena calidad de imagen se deba ofertar como mínimo 280 DB. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

14	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	PARTIDAS 7 y 11	Punto 7	Partidas: 7 y 11 ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Punto 7. MONITOR A COLOR DE 15 PULGADAS O MAYOR. Pregunta: Sugierimos amablemente a la convocante con el fin de que el usuario pueda alcanzar a ver los detalles del estudio que se realiza, que el equipo deba contar con al menos una pantalla de 19 pulgadas a color. ¿Se acepta?	Si se refiere al punto 3, podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes. Si se refiere al punto 6, apegarse a lo solicitado en el Anexo I de la presente licitación.
15	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	PARTIDAS 7 y 11	Punto 12	Partidas: 7 y 11 ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Punto 12. QUE PERMITA LA INCLUSION DE PROTOCOLOS POR EL USUARIO CON UN MINIMO DE 15 PRE-ESTABLECIDOS. Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar este punto dependiendo de cada fabricante. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
16	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	PARTIDAS 7 y 11	Puntos: 18.6 y 18.6.2.	Partidas: 7 y 11 ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Puntos: 18.6 y 18.6.2. Pregunta: entendemos que solo se deberá ofertar una impresora térmica blanco y negro. ¿Es correcto?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación. En caso de que no pueda referenciarlo, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
17	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	PARTIDAS 7 y 11	Punto 18.8	Partidas: 7 y 11 ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Punto 18.8. CARRO DE TRANSPORTE DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO. Pregunta: Entendemos que se requiere un equipo de gabinete el cuál cuente con ruedas para su desplazamiento dentro del hospital. ¿Es correcto?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación. Deberá entregar impresoras térmicas (blanco/negro y color), de acuerdo a lo solicitado en los puntos 18.6 y 18.6.2 del Anexo I.
18	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO)	PARTIDAS 7 y 11	Punto 19.3	Partidas: 7 y 11 ULTRASONOGRAFO (COLOR BASICO) Punto 19.3. FUNDAS DESECHABLES PROTECTORAS PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO (CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA). Pregunta: Entendemos que se deberán entregar al menos 100 fundas para transductor intracavitario. ¿Es correcto?	Se aclara que el punto 18.8 debe de decir "GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA EL TRANSPORTE DEL EQUIPO", dejando sin efecto "18.8. CARRO DE TRANSPORTE DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO."

[Handwritten signatures and initials]

19	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (GRAL)	PARTIDA 8	Punto 3.	Partida: 8 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (GRAL) Punto: 3.- QUE SOPORTE UN PESO DE 160 KG COMO MINIMO Pregunta: Debido al incremento de pacientes con problemas de sobrepeso y obesidad, sugerimos amablemente a la convocante que la mesa deba soportar al menos 400 kg de peso, con el fin de brindar atención a todos los pacientes que lo requieran. ¿Se acepta?	Se aclara que el punto 19.3 debe de decir "50 (CINCUENTA) FUNDAS DESECHABLES PROTECTORAS PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO (CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA)", dejando sin efecto "19.3. FUNDAS DESECHABLES PROTECTORAS PARA EL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO (CADUCIDAD MINIMA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA)."
20	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (GRAL)	PARTIDA 8	Punto 9.	Partida: 8 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (GRAL) Punto: 9.- SUPERFICIE RADIOTRASPARENTE ACCESIBLE AL EQUIPO DE RAYOS X. Pregunta: Entendemos que el equipo debe de tener la capacidad de cambio de las secciones del tablero de la mesa y selección de la orientación del paciente, lo anterior para dar acceso adecuado al equipo de rayos X o arco en C. ¿Es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
21	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (GRAL)	PARTIDA 8	Punto 14	Partida: 8 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (GRAL) Punto: 14.- CONTROL REMOTO O DE MANO ALAMBRIKO PARA LOS MOVIMIENTOS ELECTROHIDRÁULICOS. Pregunta: Entendemos que el equipo debe de tener un control remoto de mano alámbrico retroiluminado con display a color integrado e indicador de batería. ¿Es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando oferte superficie radiotransparente.
22	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (GRAL)	PARTIDA 8	Punto 15.	Partida: 8 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (GRAL) Punto: 15.- SISTEMA DE EMERGENCIA QUE PERMITA EL CONTROL DE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE FALLA. Pregunta: Entendemos que este punto hace referencia a que se debe de ofertar un panel en columna de la mesa para el control de los movimientos, en caso de que el control de mano falle. ¿Es correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

23	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (GRAL)	PARTIDA 8	Punto 17	Partida: 8 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (GRAL) Punto: 17.- BATERIA CON INDICADOR DE CARGA. Pregunta: Con el fin de no interrumpir alguna cirugía por el tiempo de uso de la batería, se sugiere a la convocante solicite que, con una batería completamente cargada, las funciones eléctricas están garantizadas durante aproximadamente 8 horas, o más. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
24	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados S. A. de C. V.	MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (GRAL)	PARTIDA 8	Punto: 20.7.	Partida: 8 MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRÁULICA (GRAL) Punto: 20.7.- SOPORTE DE PIERNAS PARA POSICION DE LITOTOMIA. Pregunta: Con el fin de no encarecer la propuesta técnica sugerimos amablemente a la convocante, permita ofertar este punto de manera opcional, siempre y cuando se oferte el punto 20.6.- Piernas articuladas tipo Goepel con fijadores (2 piezas). ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
1	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	II Inciso h)	Debido a los efectos de la pandemia del SARS-CoV2 COVID-19, además del conflicto actual entre Ucrania y Rusia que han provocado importantes retrasos en la logística y cadenas de suministros a nivel mundial, solicitamos atentamente a la Convocante que amplíe el tiempo de entrega a por lo menos 90 días naturales posterior a la notificación de la adjudicación ¿Se acepta nuestra petición?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando garantice la posición de litotomía con las piernas articuladas del punto 20.6, para lo cual deberán estar referenciadas en ambos puntos en su propuesta técnica.
1	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.			II. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación. Inciso h)	Se solicita amablemente a la convocante que derivado de que los bienes serán nuevos, de reciente fabricación y considerando el tiempo que se lleva en la importación de los mismos, se nos permita entregarlos en caso de resultar adjudicados en un término no mayor a los 90 días naturales posteriores a la adjudicación. ¿Se acepta?	Se aclara que para las partidas 3 y 8 del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 20 de abril de 2023; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso h) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso h) del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación, de las bases de la presente licitación.

2	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.				En relación a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Conforme al acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, Regla Novena la cual menciona "La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada" y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de septiembre del presente año. Se solicita amablemente a la convocante que derivado de lo anterior nos permita presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social expedida dentro de los 2 días anteriores a la presentación de las propuestas, esto ya que si la misma se descarga el mismo día de la apertura se corre el riesgo de no poder cerrar nuestra propuesta y entregarla de manera presencial. ¿Se acepta?	Podrá presentarla sin ser obligatorio para los demás participantes
3	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.			III.2 Proposición Técnica. Punto 14, 15 y 16.	Es correcto entender de que en caso de no participar en las partidas 3 y 9 del Anexo I, para dar cumplimiento a este punto, bastará con integrar manifiesto de que dicho documento no le aplica a mi representación. ¿Es correcta nuestra apreciación? ¿Es correcto entender que en caso de que integremos documentación técnica expedida por el fabricante (catálogos, folletos, fichas, manuales, etc.) en algún idioma diferente al español, se deberá de presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten la propuesta? ¿Es correcto?	Podrán presentarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
4	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.			III.2 Proposición Técnica. Punto 18.	¿Es correcta nuestra apreciación? ¿Es correcto entender que se podrá presentar copia simple de la carta solidaria del fabricante para dar cumplimiento a este punto y que solo en caso de resultar adjudicado se deberá presentar la carta original del fabricante? ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán presentarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
5	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.			III.2 Proposición Técnica. Punto 20. FC1.	¿Es correcta nuestra apreciación?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.

6	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.				III.2 Proposición Técnica. Punto 20. FC4.	¿Es correcto entender que para dar cumplimiento a este punto se podrá entregar Certificado de Libre Venta donde mencione que el equipo ofertado cumple con las normas de seguridad de equipo médico correspondientes y por lo tanto puede ser comercializado dentro y fuera del país de origen, emitido por la autoridad Sanitaria del país donde se fabrica el equipo? ¿Es correcta nuestra apreciación?	Para equipos de importación deberá entregar copia simple del Certificado FDA o CE, dependiendo de su origen con los datos del fabricante y del modelo ofertado. Si los equipos son de fabricación nacional deberá presentar el certificado de buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos, aviso de funcionamiento y aviso del responsable sanitario expedido por COFEPRIS a favor del fabricante del bien ofertado, de acuerdo a lo establecido en el numeral 20 del apartado III. Requisitos de las proposiciones de las bases de la presente Licitación.
7	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.				III.2 Proposición Técnica. Punto 20. FC6.	¿Es correcto entender que se podrá presentar copia simple de la carta de vigencia de tecnología del fabricante para dar cumplimiento a este punto y que solo en caso de resultar adjudicado se deberá presentar la carta original del fabricante?	Se aclara que se podrán presentar cartas digitalizadas e impresas emitidas por el fabricante, las cuales podrán ser verificadas por el ISAPEG previo al acto de fallo de la presente licitación.
8	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.				VI. Desechamiento de proposiciones. Inciso u)	¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán presentarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
9	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.				Anexo K	Derivado a que en la presente Convocatoria no se incluye el Anexo II, ¿es correcto entender que con el Anexo K se evaluarán las proposiciones presentadas para las partidas del Anexo I?	Es correcta su apreciación, se aclara que el Anexo K debe hacer referencia a las partidas del "Anexo II" dejando sin efecto la referencia "Anexo II" mencionado en el mismo.
10	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Mesa quirúrgica electrohidráulica (Gral)	8	10		¿Es correcto? Entendemos que podremos ofertar una mesa dividida en 5 secciones. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
11	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Mesa quirúrgica electrohidráulica (Gral)	8	13		Solicitamos amablemente a la convocante poder referenciar este punto como Flex/reflex 215"/105" 43", ya que es la posición solicitada, sin embargo, es la terminología que utiliza el fabricante en catálogos y manuales. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
12	Absten Diagnostik, S.A. de C.V.	Mesa quirúrgica electrohidráulica (Gral)	8	20.8		Solicitamos amablemente a la convocante poder ofertar una charola portachasis de 47 x 39 cm, ya que esta medida es superior y por lo tanto, es compatible con el chasis a colocar en el equipo. ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

[Handwritten signature]

16/23

1	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.			Página 8, Punto 3	Solicitamos a la convocante nos aclare si la dirección de correo electrónico debemos integrarla al "Anexo D" o se debe realizar un escrito aparte bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con una dirección de correo electrónico. Favor de aclarar.	Podrán integrarla al Anexo D.
2	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.			Página 9, Punto 4	Solicitamos a la convocante nos permita entregar Poder Notarial del representante legal sin registro ante el Registro Público de la Propiedad de quien firme las propuestas, debido a que la ley no nos obliga a registrar ante esta Institución un Poder Notarial. En el entendido que nuestro representante legal tiene PODER ESPECIAL a efecto de que intervenga en todo tipo de concursos y licitaciones, invitaciones mediante el cual se oferten y contranen los servicios y productos de la ponderante ante personas de carácter Público, o Entidades Estatales, Federales, Municipales, Descentralizadas y de Participación Estatal... y facultado para firmar las ofertas y cotizaciones relativas al concurso o licitación de que se trate ¿Se acepta?	Apegarse a lo establecido en bases de la presente licitación.
3	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.			Página 10, Punto 12	Entendemos que el "Anexo AB" se debe de entregar firmado por el representante legal con todos los numerales ahí señalados y no debemos entregar una carta por cada numeral solicitado en dicho Anexo. ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación
4	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.			Página 15, Punto FCS	Solicitamos a la convocante nos aclare si el "Anexo X" debe ir firmado por el fabricante, licitante o de manera conjunta (fabricante y licitante) Favor de aclarar.	La carta deberá estar impresa en papel membretado del fabricante ya que deberá ser emitida por el fabricante, al ser éste quien respalda la capacidad que tiene el licitante de proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos ofertados.
5	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	Página 12, III.2 Proposición Técnica, Punto 18	Entendemos que de forma impresa únicamente se podrá entregar índice y páginas referenciadas de manuales y de forma digital catálogos y manuales completos ¿Correcto?	Podrá presentar impresas únicamente las hojas de manuales, catálogos y/u hojas técnicas de los bienes donde se encuentren las referencias, siempre y cuando presente de manera digital para el equipo médico especializado los manuales, catálogos y/u hojas técnicas completos de los bienes, de acuerdo a lo indicado en el numeral 18 del apartado III. Requisitos de las proposiciones.
6	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.		TODAS LAS PARTIDAS	Página 12, III.2 Proposición Técnica, Punto 18	Solicitamos a la convocante que donde no sea suficiente el texto para comprobar las características solicitadas nos permita comprobar mediante imágenes en catálogos y Manuales ¿Se acepta?	El licitante deberá acreditar claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, pudiendo referenciar con texto y/o imagen la característica solicitada por la convocante siempre y cuando sea de manera clara y concisa. En caso de que no pueda referenciar el punto en los catálogos y manuales de operación o servicio para efectos de evaluación, podrá presentar carta original del fabricante firmada por el representante legal donde manifieste y demuestre el cumplimiento de máximo tres características.
7	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	ULTRASONOGRAFO (COLOR BÁSICO)	7 Y 11	2. CON 1024 CANALES DE PROCESAMIENTO DIGITAL, SIMULTANEOS O INDEPENDIENTES COMO MINIMO.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar esta característica como "574,976 canales de procesamiento del sistema" en el entendido que es una característica superior a la solicitada ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.

[Handwritten signature]

8	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	ULTRASONOGRAFO (COLOR BÁSICO)	7 Y 11	4.3. SISTEMA DE ANGIO O MAPEO DE PERFUSION A COLOR.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar esta característica, de acuerdo a la terminología de fabricante como "Modo Doppler de potencia" ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de funciones en sus manuales y/o catálogos para efectos de evaluación.
9	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	ULTRASONOGRAFO (COLOR BÁSICO)	7 Y 11	5. ZOOM EN TIEMPO REAL CON AL MENOS SEIS NIVELES.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar el Zoom en tiempo real de acuerdo a nuestra tecnología como "Zoom Hi (imagen en tiempo real) Máxima hasta 0.5 cm de imagen de visualización" ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación.
10	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	ULTRASONOGRAFO (COLOR BÁSICO)	7 Y 11	6. CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO O CINE LOOP DE 500 CUADROS O MAYOR EN COLOR COMO MINIMO.	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar esta característica como "Memoria de cine en modo B y D de 63,500 fotografías" en el entendido que es una característica superior a la solicitada ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes, siempre y cuando la memoria de cine sea también en color.
11	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	ULTRASONOGRAFO (COLOR BÁSICO)	7 Y 11	11. PROGRAMA COMPLETO DE MEDICIONES, REPORTES Y CALCULOS: VASCULARES, GINECOLOGICOS, PEDIATRICOS Y OBSTETRICOS	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar como reporte pediátrico "la creación de reporte por los usuarios donde se pueden crear herramientas de mediciones como calipers y mediciones básicas" ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
12	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	ULTRASONOGRAFO (COLOR BÁSICO)	7 Y 11	18.8.1. RUEDAS CON SISTEMA DE FRENO EN LAS CUATRO	Solicitamos amablemente a la convocante debido a que no se especifica tal cual lo solicitado en catálogos y manuales nos permita referenciar esta característica como "presión los pedales de bloqueo para las ruedas delanteras y traseras" en el entendido que es lo mismo solicitado	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes. Se aclara que el punto 18.8 debe de decir "GABINETE INTERCONSTRUIDO PARA EL TRANSPORTE DEL EQUIPO", dejando sin efecto "18.8. CARRO DE TRANSPORTE DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO."
13	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	ULTRASONOGRAFO (COLOR BÁSICO)	7 Y 11	18.10. FUNDA PROTECTORA PARA EL EQUIPO	Solicitamos amablemente a la convocante que esta funda sea opcional debido a que ya se encuentran en desuso y si el ultrasonido siempre permanece encendido puede causar que el equipo se sobrecaliente con la funda puesta ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
14	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	ULTRASONOGRAFO (COLOR BÁSICO)	7 Y 11	SIN PUNTO	Entendemos que el ultrasonido deberá tener capacidad a futuro de incluir Elastografía Shear Wave ya que es un estudio diagnóstico con creciente demanda y beneficios ¿Correcto?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
15	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	ULTRASONOGRAFO (COLOR BÁSICO)	7 Y 11	18.6. IMPRESORAS TERMICAS, INTEGRADAS AL GABINETE:	Solicitamos amablemente a la convocante que al ser impresoras de diferente marca que el ultrasonido, nos permita ofertar equipo con impresoras blanco/negro y color incluidas con el equipo, más no integradas al gabinete ¿Se acepta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
16	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	6	1. ESTACIÓN DE TRABAJO DEDICADA A REVISIÓN DE ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍA DIGITAL Y ESTEREOTÁXICA COMPATIBLE CON MASTÓGRAFO MARCA HOLOGIC, MODELO SELENIA. #	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita comprobar que la estación de trabajo es compatible con Mastógrafo Marca Hologic modelo Selenia, con carta bajo protesta de decir la verdad del licitante ¿Se acepta?	De acuerdo al apartado III. Requisitos de las proposiciones, numeral 18. "En caso de que el manual, catálogo o documentación técnica no indique alguna característica solicitada por la convocante, el licitante deberá acreditar la misma mediante carta original del fabricante firmada por el representante legal, donde manifieste y demuestre el cumplimiento de dicha característica, pudiendo presentarla en copia simple debiendo entregar el original en caso de resultar adjudicado. Cabe señalar que se aceptará un máximo de 3 características no mencionadas en la documentación a que refiere este punto, acreditadas mediante la carta del fabricante."

18/23

17	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	6	3.1. DICOM SEND, DICOM STORAGE COMMITMENT, DICOM QUERY/RETRIEVE, DICOM PRINT, DICOM#MPPS. #	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar DICOM Storage Commitment como "DICOM STORE", en el entendido que es la misma función solicitada y es solo la terminología ¿Se acepta?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la nomenclatura de cada fabricante, siempre y cuando demuestre la equivalencia de las funciones acreditando claramente las características solicitadas por la convocante en los catálogos, manuales o documentación del equipo para efectos de evaluación, así como las demás licencias solicitadas en este punto.
18	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	6	HERRAMIENTAS DEDICADAS PARA MASTOGRAFÍA Y ESTEREOTÁXICA. #	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar como "Herramientas dedicadas para mastografía y ubicación de la lesión"	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
19	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	6	1. ESTACIÓN DE TRABAJO DEDICADA A REVISIÓN DE ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍA DIGITAL Y ESTEREOTÁXICA COMPATIBLE CON MASTÓGRAFO MARCA HOLOGIC, MODELO SELENIA. #	Entendemos que será requisito indispensable para todos los licitantes presentar carta bajo protesta de decir verdad donde el fabricante Hologic o el titular del registro sanitario del Mastógrafo asegure la compatibilidad de la estación ofertada con el mastógrafo que tiene el Instituto, de manera que se pueda asegurar la compatibilidad y buen funcionamiento de la misma ¿Se acepta?	Podrán presentarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
20	Suministro para uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V.			II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso g).- Firma del contrato.	Entendemos que la firma del contrato puede ser por cualquier representante legal de la empresa participante y no necesariamente por la persona que firma la propuesta. ¿Es correcta nuestra apreciación?	En caso de resultar adjudicado, podrá firmar el contrato cualquier representante legal de la empresa debidamente acreditado y que se encuentre registrado como tal en el Padrón Estatal de Proveedores.
21	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.			III. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso h).- Lugar y tiempo de entrega.	Debido a la escasez de componentes electrónicos a nivel mundial y aunado a que los equipos ofertados son fabricados en el extranjero, solicitamos de la manera más atenta a la convocante para no limitar la libre participación ampliar el tiempo de entrega al 21 de abril de 2023 ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se aclara que para las partidas 3 y 8 del Anexo I, la fecha máxima de entrega será a más tardar el día 20 de abril de 2023; dejando sin efecto la fecha de entrega mencionada para estas partidas en el inciso h) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la licitación, de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas deberá apegarse a la fecha señalada en el inciso h) del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación, de las bases de la presente licitación.
21	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.			III. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso g).- Firma del contrato.	Entendemos que la firma del contrato puede ser por cualquier representante legal de la empresa participante y no necesariamente por la persona que firma la propuesta. ¿Es correcta nuestra apreciación?	En caso de resultar adjudicado, podrá firmar el contrato cualquier representante legal de la empresa debidamente acreditado y que se encuentre registrado como tal en el Padrón Estatal de Proveedores.
22	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a las visitas realizadas, indican que en el sitio se deberá entregar: Memoria analítica, control de calidad y Verificación de Blindajes de cada una de las salas, en caso de tener alguna observación en dichos estudios, entendemos que el Hospital será el responsable de hacer las reparaciones correspondientes ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
23	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	III. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	¿Quién será responsable del desmonte y retiro del equipo existente en sala? ¿Cuáles serán los alcances de dichos trabajos?	Se aclara que el proveedor será el responsable de desmontar y retirar el equipo que se encuentra actualmente en la unidad. Deberá considerar en su propuesta técnico económica la desinstalación, colocación en estructura tipo tarima, protección de plástico (emplaye) y deberá incluir etiquetas de identificación de los elementos del equipo embalado, deberá prever que se mantengan las condiciones actuales (funcionales y estéticas) del equipo.

19/23

24	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a las visitas realizadas, se observaron fisuras y/o golpes en muros, detalles de puertas y manijas, humedad en plafón, luminarias sin funcionamiento, etc.; entendemos que el Hospital será el responsable de hacer las reparaciones correspondientes de acuerdo a lo mencionado en las visitas ¿es correcta nuestra apreciación?, Y ¿cuál será el alcance de los trabajos?	Se aclara que el proveedor adjudicado será el responsable de la reparación de cualquier daño a la infraestructura del hospital ocasionadas por maniobras o trabajos.
25	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Solicitamos se nos proporcionen los diagramas de instalación eléctrica del Hospital para revisar trayectorias eléctricas y calibres de cable instalados y los planos arquitectónicos. Ya que en la visita al área no fue posible definirlos.	Se aclara que en la presente junta de aclaraciones se hace entrega del Anexo Y que contiene el plano arquitectónico para las partidas 3 y 6, y que forma parte integral de las bases y anexos de la presente licitación.
26	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a las visitas realizadas, hay equipo de rayos x instalado en el Hospital, entendemos que las salas ya cuentan con protección radiológica, ¿es correcta nuestra apreciación? En caso de que alguna sala no lo tenga, entendemos que será responsabilidad del Hospital.	Se aclara que la sala cuenta con protección radiológica. El proveedor deberá considerar en su propuesta cualquier afectación a la infraestructura por causas de maniobras y/o trabajos de instalación, siendo el proveedor el responsable de atender estas afectaciones debiendo conservar las mismas condiciones y/o acabados similares. En caso de observaciones en los resultados de levantamiento de niveles, la unidad médica se hará cargo de solventar las observaciones.
27	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	¿Cuál será el horario de trabajo en cada unidad hospitalaria para realizar trabajos de adecuación, instalación y entrega de equipo de Rayos X?	Se aclara que los horarios de trabajo de la unidad médica serán de lunes a viernes de 08:00 a 17:00hrs.
28	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a la visita realizada, se observó que hay canalizaciones en cada sala, ¿en caso de requerir trayectorias diferentes a las existentes será responsabilidad del Hospital las canalizaciones para los equipos nuevos? En caso de que sea responsabilidad del licitante ¿se pueden hacer las ranuras necesarias en piso con la condicionante que se suministre e instale un piso similar al existente?	Podrán presentar su propuesta manteniendo las canaletas existentes en el hospital para el cableado del equipo. En caso de que el proveedor requiere canalizaciones nuevas por la tecnología ofertada, el proveedor deberá considerar en su propuesta cualquiera de estas adecuaciones, así como considerar igualar los acabados y pintura del área incluyendo el piso.
29	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	En el caso de nuestros equipos, requerimos de 65 KVA por equipo. En caso que el hospital no cuente con la capacidad eléctrica requerida entendemos que el Hospital será responsable de suministrar la capacidad necesaria en el transformador en cada uno de los sitios para conexión del equipo de Rayos X ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
30	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Se entiende que la medida de la mirilla existente en cada sitio es el necesario para cada hospital y no se toca ni se cambia, ¿es correcto?	Es correcta su apreciación.
31	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Para el soporte de la columna de Rayos X, se requiere un riel que se fijará a la losa, por lo que se abrirá el plafón, ¿se puede modificar de tal manera que se realice un cajillo en plafón? ¿El Hospital será el responsable de la modificación? En caso de que lo tenga que realizar el Licitante ¿Puede instalarse plafón corrido o deberá ser similar al existente?	Podrá considerar en su propuesta un cajillo en plafón, el proveedor será el responsable de esta modificación. El plafón que se instale deberá ser similar al existente.

32	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Al retirar el equipo y algunas instalaciones en sala, posiblemente queden marcas y/o parches en los acabados, en muros y piso; ¿Quién será responsable de hacer las reparaciones? ¿Se pueden hacer reparaciones similares solo en partes dañadas o deberán ser en muros y piso completos?	El licitante será el responsable de las reparaciones (marcas y/o parches) en los muros y piso, deberá considerar dejar los acabados y pintura del área similares a los existentes.
33	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a las visitas realizadas, ¿será el Hospital el responsable de proporcionar la instalación eléctrica y voltajes, solicitados en guía mecánica para la conexión del equipo en sala? Y ¿Las líneas eléctricas existentes son dedicadas e independientes para cada equipo?	Se aclara que el hospital proporcionará el voltaje (440V +/-5%) y las líneas eléctricas de la sala son independientes.
34	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Para el ingreso de los equipos a cada una de las salas, ¿Quién será responsable del retiro y reinstalación de puertas, en caso de ser necesario?	En caso de ser necesario retirar marcos y puertas de los locales, el proveedor será el responsable y deberá considerar estas maniobras en su propuesta.
35	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a las visitas, si el área tuviera filtraciones de agua que dañen el plafón, ¿Será el Hospital el responsable de hacer las reparaciones necesarias para evitar estas filtraciones?	Es correcta su apreciación, en caso de que el área tuviera filtraciones de agua, el hospital será el responsable de hacer las reparaciones.
36	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	En caso de requerir un transformador eléctrico para el equipo, ¿Será el Hospital el responsable para su suministro e instalación?	Se aclara que si el voltaje proporcionado por el hospital en la sala (440V +/-5%) no es el adecuado para la tecnología ofertada, el licitante deberá considerar en su propuesta ofertar un transformador para el adecuado voltaje de acuerdo a la tecnología ofertada.
37	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	III. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Entendemos que los Hospitales podrán proporcionarnos un área de resguardo para el equipo en cajas cerradas, se requiere un área segura de al menos 3 x 3 m libre de humedad. ¿es correcta nuestra apreciación?	El hospital proporcionará un área de resguardo para el equipo desinstalado con el espacio y características de almacenaje necesarias.
38	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	III. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Para evitar ranurar muros y dañar protección radiológica, ¿se aceptan instalaciones visibles en muros?	Podrán presentar su propuesta manteniendo las canaletas externas ya instaladas para el cableado del equipo, siempre y cuando no obstruya el flujo de la sala. En caso de que el proveedor requiera canalizaciones nuevas por la tecnología ofertada, el proveedor deberá considerar en su propuesta cualquiera de estas adecuaciones, así como considerar igualar los acabados y pintura del área.
39	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	III. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a las visitas se entiende que se podrá reutilizar la instalación eléctrica, canalizaciones, focos rojos e instalaciones en general que puedan ser útiles para la instalación del nuevo equipo, ¿es correcto?	Es correcta su apreciación.
40	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	III. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	¿Será el Hospital el responsable que cada sitio cumpla con los requerimientos ambientales tales como temperatura y humedad relativa, indicados en guías mecánicas del equipo?	Se aclara que el hospital es el responsable de cumplir con los requerimientos ambientales (temperatura y humedad relativa).
					Se requiere una barra de trabajo en área de control, ¿Quién será el responsable del suministro e instalación?	Se aclara que el proveedor deberá suministrar barra o mesa de trabajo para el área de control.

41	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Se entiende que no cuentan con sistema RIS en los Hospitales, por lo que se considerará solo nodo de red de punto a punto, entre sala de Rayos X y control únicamente, ¿Se acepta? ¿Quién será responsable del suministro e instalación de los nodos de red?	Se aclara que las conexiones de red deberán ser punto a punto y que el proveedor será el responsable del suministro e instalación.
42	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	¿Es necesario un paro de emergencia y arrancador para cada equipo de Rayos X?	Es correcta su apreciación, el equipo deberá contar con un sistema de paro de emergencia.
43	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Solicitamos se nos proporcionen los planos actualizados del área e instalaciones que pasan o intervienen en las salas, para en caso de requerir perforar o hacer algún ajuste las instalaciones se tenga conocimiento de sus trayectorias. Ya que son datos que no se pudieron obtener en las visitas ¿nos los pueden proporcionar?	Se aclara que en la presente junta de aclaraciones se hace entrega del Anexo Y que contiene el plano arquitectónico para las partidas 3 y 6, y que forma parte integral de las bases y anexos de la presente licitación.
44	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	De acuerdo a la visita realizada, ¿será el Hospital responsable de suministrar tierra física independiente por equipo para la protección del mismo?, en caso de ser necesario su colocación.	Las condiciones de la sala observadas durante la visita son las definitivas, en caso de requerirse tierra física independiente o cualquier otra modificación, el proveedor será el responsable de las adecuaciones y deberá considerarlas en su propuesta.
45	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	6	ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Solicitamos se nos indiquen los alcances que se deberán considerar para el área de la estación del trabajo como es: mobiliario, mesa de trabajo con capacidad de carga, sillas, luminarias dimeables, y aplicación de color.	Se aclara que deberá considerar en su propuesta una mesa de trabajo y 2 (dos) sillas ergonómicas para la estación de trabajo de mastografía.
46	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	6	ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Solicitamos se nos indiquen si se deberá contemplar el tendido del cableado del nodo de red, de sala de mastografía a sala de interpretación únicamente.	Es correcta su apreciación, deberá considerar la conexión punto a punto e incluir el cableado en su propuesta técnica económica.
47	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE TRABAJO MASTOGRAFÍA	6	ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Solicitamos se nos compartan los planos en formato DWG del sitio para considerar las distancias exactas.	Se aclara que en la presente junta de aclaraciones se hace entrega del Anexo Y que contiene el plano arquitectónico para las partidas 3 y 6, y que forma parte integral de las bases y anexos de la presente licitación.
48	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	II. FORMAS Y TÉRMINOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.- Inciso a) Visita a las instalaciones	Solicitamos se nos confirme si la alimentación que se estará entregando por parte del instituto a pie de sala será a 440V, 3 fases, 1 neutro, 1 tierra física.	La alimentación entregada en el local por parte del ISAPEG será de 440V +/-5%, 3 fases, 1 neutro, 1 tierra física.
49	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	ANEXO I.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. 1.- GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA	Recomendamos a la convocante, con la finalidad de asegurar que el generador sea de alta frecuencia, se solicite a todos los licitantes que cuente con una frecuencia mínima de 400 KHz. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
50	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	ANEXO I.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. 1.2.- CON 500 mA O MAYOR	Considerando la potencia del generador, se sugiere se solicite una corriente mayor, que permita tener un equipo con mayor penetración en pacientes obesos, por lo que recomendamos a la convocante solicitar a todos los licitantes una corriente de al menos 630 mA. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

51	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	ANEXO I.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. 3.1.1.- PARA EL CASO DE COLUMNA INTEGRADA A LA MESA O SOPORTE A PISO. 3.1.1.1.- CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 145 CM O MAYOR. 3.1.1.2.- CON DESPLAZAMIENTO VERTICAL DE 140 CM O MAYOR. ANEXO I.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. 3.1.1.- PARA EL CASO DE COLUMNA INTEGRADA A LA MESA O SOPORTE A PISO. 3.1.1.1.- CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 145 CM O MAYOR. 3.1.1.2.- CON DESPLAZAMIENTO VERTICAL DE 140 CM O MAYOR.	Entendemos que las características solicitadas aplican para un montaje ofertado tipo: Piso Techo o Piso Pared. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, pudiendo ser el montaje soporte a piso o techo o piso-techo o integrado a la mesa o piso pared o montaje mediante rieles a piso.
52				ANEXO I.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. 3.1.1.- PARA EL CASO DE COLUMNA INTEGRADA A LA MESA O SOPORTE A PISO. 3.1.1.1.- CON DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DE 145 CM O MAYOR. 3.1.1.2.- CON DESPLAZAMIENTO VERTICAL DE 140 CM O MAYOR.	En caso de ser negativa la respuesta anterior, solicitamos a la convocante nos permita referenciar estos puntos de la siguiente forma: 3.1.4.- Para el caso de soporte piso techo o piso pared. 3.1.4.1.- Desplazamiento vertical de 189 cm. 3.1.4.2.- Desplazamiento longitudinal de 183 cm. Que es superior a lo solicitado ¿Se acepta nuestra propuesta?	Apegarse a lo solicitado para esta partida en el Anexo I de la presente licitación.
53	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	ANEXO I.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. 4.- ROTACIÓN DEL COLIMADOR DE AL MENOS +/- 45º O MAYOR.	Entendemos que la característica solicitada refiere a la rotación del conjunto tubo-colimador, por lo que podemos referenciar este punto como "Rotación del tubo" ya que en ningún equipo de RX gira el colimador sin que gire el tubo ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrán ofertarlo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas en este punto para esta partida.
54	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	ANEXO I.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. 10.- CON SOPORTE DE PESO DEL PACIENTE DE AL MENOS 250 KG.	La capacidad de peso solicitada para la mesa es muy limitada para los equipos de Rayos X actuales, y más para la cantidad de pacientes obesos con la que cuentan los sistemas de salud, por lo cual sugerimos a la convocante se solicite para todos los licitantes un soporte de peso del paciente de al menos 360kg ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
55	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	ANEXO I.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. 3.- COLUMNA PORTATUBOS:	Los equipos actuales de alto nivel, en la columna portatubo integran un sensor de liberación de frenos que se activa al colocar la mano en el maneral de la cabeza del tubo, para que el Instituto reciba propuesta de equipos del nivel tecnológico más actual, solicitamos que esta característica sea obligatoria ofertar para todos los licitantes ¿se acepta?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.
56	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	ANEXO I.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. 13.- AUTOTRANSFORMADOR 380/480 V (EN CASO DE QUE LA UNIDAD LO REQUIERA)	Entendemos que en caso de que con el voltaje que llegue en la alimentación eléctrica que nos suministre el Hospital sea suficiente y no necesitemos incluir autotransformador, sólo pondremos una leyenda en la propuesta técnica de que no se requiere y por lo tanto no se oferta ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
57	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.			Anexo K EVALUACIÓN DE LAS PROPUESAS Inciso c) Evaluación de la experiencia y especialidad del licitante.-	Entendemos que la antigüedad en cada uno de los documentos que presentemos para cumplir este punto deberá ser menor a tres años considerando la fecha de entrega de propuestas ¿es correcta nuestra apreciación?	Podrá presentarlos sin ser obligatorio para los demás Licitantes.
1	INELBIO S.A. DE C.V.	UNIDAD RX DIGITAL ESTUDIOS DE TÓRAX	3	DOCUMENTO: "ANEXO GM GENERICA RX"	Se solicita nos puedan proporcionar el diagrama unifilar y diagrama arquitectónico de la partida 3 Unidad RX Digital estudio de tórax	Se aclara que en la presente junta de aclaraciones se hace entrega del Anexo Y que contiene el plano arquitectónico para las partidas 3 y 6, y que forma parte integral de las bases y anexos de la presente licitación.